

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO

Corrección de errores de la Resolución de 5 de marzo de 2024, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación.

Advertido el error en la Resolución de 5 de marzo de 2024, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 49, de 11 de marzo de 2024, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación, se transcribe a continuación la oportuna rectificación.

Donde dice:

A N E X O

Centro directivo: Dirección Gerencia.
Denominación del puesto: Letrado de Administración Sanitaria.
C.P.T.: 12459210.
Núm. de plazas: 1.
Ads.: F.
Grupo: A1.
Cuerpo preferente: A12.
Área funcional: Defensa y Asesoramiento Jurídico.
Nivel C.D.: 26.
C. específico: XXXX- 21.073.08 €.
Exp.: 3.
Titulación: Licenciado/a en Derecho.
Graduado/a en Derecho.
Localidad: Sevilla.

Centro directivo: Dirección Gerencia.
Denominación del puesto: Letrado de Administración Sanitaria.
C.P.T.: 4498820.
Núm. de plazas: 1.
Ads.: F.
Grupo: A1.
Cuerpo preferente: A12.
Área funcional: Defensa y Asesoramiento Jurídico.
Nivel C.D.: 26.
C. específico: XXXX- 20.971.32 €.
Exp.: 3.
Titulación: Licenciado/a en Derecho
Localidad: Sevilla.

Debe decir:

Centro directivo: Dirección Gerencia.
Denominación del puesto: Letrado de Administración Sanitaria.
C.P.T.: 12459210.
Núm. de plazas: 1.

00298777

Ads.: F.
Grupo: A1.
Cuerpo preferente: A12.
Área funcional: Defensa y Asesoramiento Jurídico.
Nivel C.D.: 26.
C. específico: XXXX- 21.073.08 €.
Exp.: 3.
Titulación: Licenciado/a en Derecho.
Graduado/a en Derecho.
Localidad: Sevilla.

Se abre un nuevo plazo de presentación de solicitudes de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente corrección de errores en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.